



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-3630-2023, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL INMUEBLE DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "INGENIERO VICTOR BRAVO AHUJA" DEL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

En la Ciudad de México, siendo las **09:00 horas del día 18 de julio de 2023**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como, del Numeral 3.13 "Acto de Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Este acto es presidido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.3. de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES) quien es asistido por la **Lic. Rosalinda Cedillo Díaz**, adscrita al Departamento de Compras de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, y por el área Técnica y Requirente el **Arq. Luis Alonso Gil Monjaraz**, Jefe de la División de Mantenimiento y Equipos Especiales y el **Lic. Carlos Jiménez Fonseca**, Jefe del Departamento de Mantenimiento a Edificios e Instalaciones, ambos de la Dirección de Servicios Generales del IPN, quienes estuvieron presentes para solventar las preguntas de carácter técnico; servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, refiriendo que al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el Escrito o el Manifiesto de Interés a través del Sistema CompraNet, en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del Sistema CompraNet.

Se hace constar que, para el desarrollo del presente Acto, se contó con la asistencia del **Lic. Luis Alberto Juárez Reyes**, representante del Órgano Interno de Control en el IPN.

El servidor público que preside el Acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



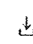

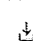

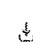
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-3630-2023, PARA
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL INMUEBLE DE LA BIBLIOTECA
 NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "INGENIERO VICTOR BRAVO AHUJA" DEL INSTITUTO
 POLITÉCNICO NACIONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma a través del Sistema CompraNet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria acompañadas del Manifiesto de Interés en participar en la Licitación por parte de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	Número de Solicitudes de Aclaración
1	XIMEM CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	CompraNet	2
2	GRUPO GOIZ, S.A. DE C.V.	CompraNet	2
3	GR INDUSTRIA DEL METAL, S.A. DE C.V.	CompraNet	1

Cabe señalar que la empresa COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KALTEC S.A. DE C.V. solo envió a través del Sistema CompraNet el "Manifiesto de Interés" en participar.

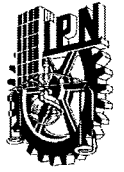
Lo antes expuesto se constata en la captura de pantalla del Sistema CompraNet Anexas a continuación:

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	COMPANÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KALTEC SA DE CV	15/07/2023 09:06	15/07/2023 13:42			
2	GR INDUSTRIA DEL METAL SA DE CV	15/07/2023 19:11	16/07/2023 20:25			
3	GRUPO GOIZ SA DE CV	16/07/2023 15:55	16/07/2023 17:51			
4	QUALITYTIME DISEÑO Y CONSTRUCCION SA DE CV	15/07/2023 08:18				
5	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	15/07/2023 18:37				
6	XIMEM CONSTRUCCIONES S DE RL DE CV	16/07/2023 13:56	16/07/2023 15:12			

1 10



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-3630-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL INMUEBLE DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "INGENIERO VICTOR BRAVO AHUJA" DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

En dicha captura de pantalla constan los horarios y la forma de presentación de las solicitudes de aclaración citadas.

En términos de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el Numeral 3.12 "Modificación a los aspectos establecidos en la convocatoria", se realiza la siguiente precisión por parte del área técnica y requirente, misma que formará parte de esta convocatoria y deberá ser considerada por los participantes en la elaboración de sus proposiciones:

LA CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE PRECISIÓN A LA CONVOCATORIA

DICE:

Anexo 1 "Anexo Técnico"

7. Visitas.

Se podrán realizar visitas a la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología "Ing. Víctor Bravo Ahuja" por parte de los proveedores, con la finalidad de que observen las condiciones en las cuales se realizará el servicio, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, las visitas son opcionales.

Los proveedores que decidan realizar alguna visita deberán informarlo a la Dirección de Servicios Generales, mediante correo electrónico: dserviciosgrales@ipn.mx, por lo menos con dos días de anticipación, señalando el nombre de la persona que asistirá a dicha visita.

Las visitas se iniciarán a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta 24 horas antes de la Junta de Aclaraciones, en un periodo de 5 días.

DEBE DECIR:

Anexo 1 "Anexo Técnico"

7. Visitas.

Se podrán realizar visitas a la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología "Ing. Víctor Bravo Ahuja" por parte de los licitantes, con la finalidad de que observen las condiciones en las cuales se realizará el servicio, en días hábiles hasta 24 horas previas al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, previa cita con la Dirección de Servicios Generales del IPN, mediante correo electrónico: dserviciosgrales@ipn.mx o al teléfono 5557296000 extensión 55269, señalando el nombre de la persona que asistirá a dicha visita.

Las visitas son opcionales.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-3630-2023, PARA**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL INMUEBLE DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "INGENIERO VICTOR BRAVO AHUJA" DEL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

**A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE
A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADAS POR PARTE DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:**

1. XIMEM CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.

NO	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	XIMEM CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"	ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"	<p>CON RELACIÓN A LA SUBPARTIDA 19 "ESPEJO DE AGUA", EN LAS PÁGINAS 147 Y 148 DE LA CONVOCATORIA, EN LOS ASPECTOS ESENCIALES A CONSIDERAR, SOLICITAN LO SIGUIENTE:</p> <p>CADA UNO DE LOS CHORROS DE AGUA DEBERÁ SER INDEPENDIENTE Y CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MOTOR Y BOMBA DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO CE • LAS LUMINARIAS DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO CE. <p>ASIMISMO, EN LA PÁGINA 180 DE LA CONVOCATORIA, EN EL INCISO I) REFIEREN:</p> <p>I) EL PROVEEDOR" EN EL CASO PARTICULAR DEL ESPEJO DE AGUA DEBERÁ ACREDITAR QUE EL PERSONAL A CARGO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DESCRITOS, ASÍ COMO LOS MATERIALES CUENTEN CON:</p> <p>CERTIFICACIÓN CON NORMAS INTERNACIONALES ASTM COMO NORMAS DE FABRICACIÓN, UL PARA LUMINARIAS Y TABLEROS ELECTRÓNICOS, CE PARA BOMBAS Y MOTORES, AWS PARA LA SOLDADURA DE LAS LETRAS, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE LA EXPERIENCIA DE SU USO POR MEDIO DE FIANZAS O CONTRATOS NOTARIADOS</p>	<p>SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS POR PARTE DEL FABRICANTE, DEBERÁ ANEXAR LAS CERTIFICACIONES DEL FABRICANTE Y DEBERÁ SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO I) " EL PROVEEDOR" EN EL CASO PARTICULAR DEL ESPEJO DE AGUA DEBERÁ ACREDITAR QUE EL PERSONAL A CARGO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DESCRITOS, ASÍ COMO LOS MATERIALES CUENTEN CON:</p> <p>CERTIFICACIÓN CON NORMAS INTERNACIONALES ASTM COMO NORMAS DE FABRICACIÓN, UL PARA LUMINARIAS Y TABLEROS ELECTRÓNICOS, CE PARA BOMBAS Y MOTORES, AWS PARA LA SOLDADURA DE LAS LETRAS, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE LA EXPERIENCIA DE SU USO POR MEDIO DE FIANZAS O CONTRATOS NOTARIADOS</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-3630-2023, PARA**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL INMUEBLE DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "INGENIERO VICTOR BRAVO AHUJA" DEL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

NO	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				<p>FABRICACIÓN, UL PARA LUMINARIAS Y TABLEROS ELECTRÓNICOS, CE PARA BOMBAS Y MOTORES, AWS PARA LA SOLDADURA DE LAS LETRAS, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE LA EXPERIENCIA DE SU USO POR MEDIO DE FIANZAS O CONTRATOS NOTARIADOS DE PROYECTOS COMPROBABLES.</p> <p>LA PREGUNTA ES: SI LO QUE SE PIDE ES LA CERTIFICACIÓN DE LOS MATERIALES QUE SE USARÁN PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS DEL ESPEJO DE AGUA, ¿SE PUEDE PRESENTAR POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LOS MATERIALES UNA "CARTA DE RESPALDO" A FAVOR DE LA EMPRESA LICITANTE DONDE GARANTICE QUE CUENTA CON LAS CERTIFICACIONES CORRESPONDIENTES Y CONSTE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL, Y QUE SE ADJUNTE LA ACREDITACIÓN DE DICHAS CERTIFICACIONES?</p>	<p>DE PROYECTOS COMPROBABLES.</p>

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-3630-2023, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL INMUEBLE DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "INGENIERO VICTOR BRAVO AHUJA" DEL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

NO	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
2	XIMEM CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C. V.	TÉCNICO	ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"	<p>EN LA PÁGINA 179 DE LA CONVOCATORIA, EN EL INCISO C) DICE QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTARÁ UN DOCUMENTO CORRESPONDIENTE AL "PLAN DE TRABAJO"; EL CUAL DEBERÁ CONTENER EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PROPUESTO QUE DEBERÁ CORRESPONDER AL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO AL 15 DE AGOSTO DE 2023 DEBERÁ SER PARTE DE SU PROPUESTA, DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN PODRÁ SER MODIFICADO PREVIA JUSTIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DENTRO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN INDICADO, SIN QUE MEDIE UN CONVENIO MODIFICATORIO.</p> <p>ASIMISMO, EN LA PÁGINA 180 DE LA MENCIONADA CONVOCATORIA DICE EN EL NUMERAL 4:</p> <p align="center">4. PLAZOS, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA</p> <p>EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2023.</p>	<p>EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-3630-2023, PARA**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL INMUEBLE DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "INGENIERO VICTOR BRAVO AHUJA" DEL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

NO	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				LA PREGUNTA ES: ¿EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES CORRECTO AL 15 DE AGOSTO DE 2023?, O ACLARAR EL PLAZO.	

2. GRUPO GOIZ, S.A. DE C.V.

NO	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	GRUPO GOIZ, S.A. DE C.V.	TÉCNICO	PÁGINA 179 ANEXO TÉCNICO	EN LA PÁGINA 179 REFIERE EN EL INCISO B LO SIGUIENTE: B) EL PROVEEDOR" DEBERÁ CONTAR CON UNA PLANTILLA DE PERSONAL CALIFICADO SUFICIENTE QUE TENGA LA CAPACIDAD DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL INMUEBLE DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "ING. VÍCTOR BRAVO AHUJA" CONFORME A LAS NECESIDADES SUSCRITAS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. CUANDO MENOS DEBERÁ ACREDITAR 10 TRABAJADORES PROFESIONISTAS Y TÉCNICOS ESPECIALIZADOS VINCULADOS AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. SIN EMBARGO, EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES, EN EL INCISO A, DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO, ESTABLECE UN MÍNIMO	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EL PERSONAL MÍNIMO PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS ES DE 15 TRABAJADORES. PARA LA OBTENCIÓN DE PUNTOS, A TRAVÉS DEL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SE DEBERÁN ACREDITAR 15 TRABAJADORES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-3630-2023, PARA**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL INMUEBLE DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "INGENIERO VICTOR BRAVO AHUJA" DEL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

NO	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				DE 15 TRABAJADORES PARA RECIBIR EL MÍNIMO PUNTAJE. LA PREGUNTA ES SI ¿SON 10 O 15 TRABAJADORES DE LOS QUE SE DEBE PRESENTAR LA ACREDITACIÓN?	
2.-	GRUPO GOIZ, S.A. DE C.V.	ECONÓMICO	PÁGINA 184 ANEXO TÉCNICO	EN LA PÁGINA 184 DE LA CONVOCATORIA ESTABLECE EN EL NUMERAL 14 QUE NO APLICA ANTICIPOS. PREGUNTA: ¿EXISTE UN CAPITAL CONTABLE MÍNIMO QUE DEBA ACREDITAR EL PROVEEDOR PARA PODER GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS?	ÚNICAMENTE PARA LA OBTENCIÓN DE PUNTOS EN EL RUBRO b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR QUE SUS INGRESOS CUBREN POR LO MENOS EL 10% DEL TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

3. GR INDUSTRIA DEL METAL, S.A. DE C.V.

NO	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	GR INDUSTRIA DEL METAL, S.A. DE C.V.	TÉCNICO	DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", EN EL PUNTO 4 PLAZOS, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA	DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", EN EL PUNTO 4 HACE MENCIÓN A "PLAZOS, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA", "EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA MENCIÓN DEL FALLO HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2023".	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-3630-2023, PARA**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL INMUEBLE DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "INGENIERO VICTOR BRAVO AHUJA" DEL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

NO	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de a convocatoria	Aclaración	Respuesta
				<p>POR LO ANTERIOR; ¿ES POSIBLE CONSIDERAR UNA AMPLIACIÓN DE TIEMPO DE ENTREGA A 40 DÍAS, CON LA FINALIDAD DE ENTREGAR EL TRABAJO EN LAS MEJORES CONDICIONES Y AL 100% TAL Y COMO LO REQUIERE LA CONVOCANTE?;</p> <p>CONSIDERANDO QUE 15 DÍAS ES MUY POCO TIEMPO Y RESULTA INVIABLE PARA LAS EMPRESAS LOGRAR EL TRABAJO EN UN PLAZO TAN CORTO; REDUCIENDO EN AUTOMÁTICO LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA LICITACIÓN.</p>	

Los Licitantes tendrán 6 horas a partir de la publicación de la presente acta en el Sistema CompraNet, para formular por única vez las repreguntas que consideren necesarias y que guarden relación directa con las respuestas remitidas por la Convocante, así como, la precisión realizada por la misma. Es decir, no se atenderá nuevas solicitudes de aclaración.

Conforme a lo establecido en los artículos 45 sexto párrafo y 46 en sus fracciones II y IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Numeral 3.13 "Acto de Junta de Aclaraciones" de la convocatoria, sólo se atenderán solicitudes de aclaración que estén expresamente vinculadas con las contestaciones otorgadas por la convocante y la precisión realizada.

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, en donde se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

Esta Acta consta de **10 hojas útiles**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES


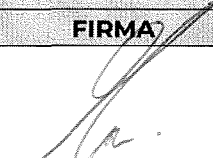


**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-3630-2023, PARA
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL INMUEBLE DE LA BIBLIOTECA
 NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "INGENIERO VICTOR BRAVO AHUJA" DEL INSTITUTO
 POLITÉCNICO NACIONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

OBSERVADORES SOCIALES

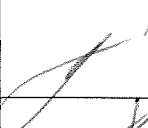



NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO EN CALIDAD DE OBSERVADOR		

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)



ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Rosalinda Cedillo Díaz adsrita al Departamento de Compras	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRIENTE

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Arq. Luis Alonso Gil Monjaraz Jefe de la División de Mantenimiento y Equipos Especiales	Dirección de Servicios Generales		
Lic. Carlos Jiménez Fonseca Jefe del Departamento de Mantenimiento a Edificios e Instalaciones	Dirección de Servicios Generales		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Luis Alberto Juárez Reyes		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DEL IPN

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
No hubo asistencia.	-----	-----

----- FIN DEL ACTA -----